

## EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada en segunda convocatoria, el 26 de diciembre de 2017 bajo la presidencia de la Primera Teniente de Alcaldesa, Da LAURA ÁLVAREZ CABRERA; con la asistencia del Cuarto Teniente de Alcaldesa, D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ.

Excusan su asistencia: la Sra. Alcaldesa, Dª MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ, el Segundo Teniente de Alcaldesa, D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ y la Quinta Teniente de Alcaldesa, Dª MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ.

Asiste el Secretario de la Junta de Gobierno Local, Tercer Teniente de Alcaldesa, D. SANTIAGO GALVÁN GÓMEZ.

## **SE ACUERDA:**

- I.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
- 2.- ADJUDICACIÓN A LA ENTIDAD MERCANTIL ELECAM, S.A., DEL CONTRATO DE "SUMINISTRO DE RENOVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE JEREZ DE LA FRONTERA, ACTUACIÓN COFINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIO-NAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020", POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS Y SOMETIDO A REGULACIÓN ARMONIZADA.
- 3.- ADJUCACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RENOVACIÓN DEL PAVIMENTO DEL CÉSPED ARTIFICIAL DEL CAMPO N°I DEL COMPLEJO DEPORTIVO LA GRANJA.
- 4.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DEL "SERVICIO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DE PAVIMENTOS EN COMPLEJO DEPORTIVO LA GRANJA".
- 5.- PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE NOTIFICACIONES DE LA OFICINAS DE RECAUDACIÓN Y SERVICIOS TRIBUTARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ, SUSCRITO CON LA MERCANTIL RECERCA I DESENVOLUPAMENT EMPRESARIAL, S.L. (RD POST)
- 6.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MENOR DE " ADQUISICIÓN DE BOMBA DE RIEGO PARA CAMPO DE LA JUVENTUD".
- 7.- APROBACIÓN DE GASTO Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN PARA LA DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE DE 481.821,44€, PARA AYUDAS POR EMERGENCIA SOCIAL A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD, EN CONCEPTO DE DEUDAS POR TASAS DE ALQUILER DE VIVIENDA, MEDIANTE LA CESIÓN DEL DERECHO DE COBRO A FAVOR DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE JEREZ, S.A.
- 8.- APROBACIÓN DE GASTO Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN A SENDA PARA LA FINANCIACIÓN DE PUESTOS ESCOLARES EN LA GUARDERÍA EL PAJE DE LA BARCA DE LA FLORIDA, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2017, POR IMPORTE DE 9.785,42€.